

Suscripción.

En la capital. 450 ptas. trim.
 Id. fuera la capital 5 id. id.
 Ultramar, en oro. 18 id. sem.
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 750 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorelle, 61, rue Caumartin.

Año XIX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.705

JUEVES 31 ENERO DE 1889.

El señor Romero Robledo.

(Conclusión.)

En prueba de ello, yo voy á dar al Congreso un dato irrecusable, un dato que ha de impresionar, tengo la seguridad de ello, á todos los que se interesan por el bien del ejército y de la patria. Tengo aquí, y voy á exponerla y voy á rogar á los taquígrafos que se inserte en el *Extracto oficial* de esta sesión, la demostración reducida á números de las observaciones que antes he expuesto; yo tengo aquí la demostración reducida á números del daño inmenso que han sufrido esas armas generales, tan dignas de aplauso y de defensa, por no tener el dualismo á su favor como lo tienen las armas especiales; yo tengo aquí reducida á números la demostración evidente de lo que es necesario hacer en este país, si se quiere un ejército bien organizado, contento de sí propio, que no sea una amenaza por el crecimiento de su personal para los intereses públicos, porque, señores, el día que no haya medio de atender á tan grandes necesidades, no valdrán derechos ni emolumentos, garantías consignadas en las leyes ante un Tesoro exhausto y un país empobrecido, que quiere evitar esos males; yo tengo aquí la demostración, reducida á números, del mal camino que lleváis, el mal principio en que se inspiran esas reformas, y de la ventaja indudable de acoger el principio que sustento. ¿Sabéis cuál era el personal de la escala activa del arma de infantería en distintos años inmediatos á esta época, comparando con distintas épocas, antes de la revolución de Setiembre, después de la revolución, en la guerra y actualmente? Porque aquí en estas cifras es donde se traduce el principio y el sistema; aquí es donde se vé á qué consecuencias nos puede llevar el mantener un principio y otro principio; pues es inocente, al punto de ser paradisiaco, creer que se han acabado ya las perturbaciones y los motines en el ejército, que vivimos en una paz asegurada para el resto de los siglos; pensando como hombres prudentes, debemos contar, ¡ojalá no vengán! pero debemos contar con la posibilidad de las perturbaciones. ¿Y sabéis cuáles serían las consecuencias por las que han sido? Esto es lo que yo voy á exponer.

Personal de la escala activa del arma de infantería en los años 1867, 69, 77 y 87.

Hay que advertir que las necesidades que el ejército hoy satisface no han aumentado; tenemos el mismo territorio, vivimos en la misma situación en el mundo civilizado y existen por consiguiente las necesidades militares.

Había, pues, 65 coroneles el año 1867, el año 1869, 141. ¿Por qué? Porque hubo una gracia general dada por la revolución, que, naturalmente, daba este aumento. En 1877, por la guerra, 338; en 1887, 200; pero no se alegren los señores diputados; esta cifra del 87 no es exacta: son 200 en la escala activa, pero sin contar con los de las reservas; hay que sumar las reservas, y entónces son 245. De modo, que del año 67 acá, el número de coroneles, que era de 65, ha ascendido á 245. Tenientes coroneles: había el año de 1867, 176; el año 69, 266; el 77, 445, y el 87, 378, más 117 de reserva. ¿A qué voy á seguir clase por clase? Total: oficiales desde alféreces á coroneles en infantería, solo en infantería, había en 1867, 6.380; en 1869, había 8.015; en 1877, 11.189; en 1887, 8.263, más 3.936, que son 12.000 y pico. Esto es desde el año 1869 al 87; el personal de jefes y oficiales de infantería ha aumentado de 6.000 y pico á 12.000 y pico; es decir, que ha dupli-

cado. Estos mismos datos se verán con más claridad en los adjuntos estados:

Personal de la escala activa del arma de infantería, tomado de los escalafones de los años que se indican.

	1867	1869	1877	1887
Coroneles.....	65	141	338	200
Tenientes coroneles.....	176	266	445	378
Comandantes.....	399	804	1.565	780
Capitanes.....	1.455	1.671	2.504	2.049
Tenientes.....	2.397	2.133	3.201	3.917
Alféreces.....	1.888	3.000	3.136	939
Totales.....	6.380	8.015	11.189	8.263

Personal de la escala de reserva del arma de infantería en el año 1887.

Coroneles.....	45
Tenientes coroneles.....	117
Comandantes.....	311
Capitanes.....	876
Tenientes.....	1.066
Alféreces.....	1.521
Total.....	3.936

Aquí está la explicación de los males del ejército; aquí está la explicación del descontento y del malestar de las armas generales, porque su situación económica no corresponde á sus necesidades. Y mover escalas es imposible, y es imposible por consecuencia de no tener el dualismo.

Este es un argumento tal, que expuesto á la prensa periódica, algún periódico que me combate ha tenido la sinceridad de impugnarlo, diciendo que esto no sucederá no abusando de la concesión de la gracia. ¡No abusando! Confiar en que no se abuse, cualesquiera que sean los Gobiernos y los partidos, me parece que es reconocer la fuerza del argumento.

No entraré, como pudiera hacerlo, en estos mismos detalles con relación al arma de caballería, y daré solo los totales, debiendo advertir que la caballería está perjudicada, porque no guarda con el resto de las armas la proporción que debiera guardar y que guarda en todos los ejércitos de Europa. Pero á pesar de eso, arroja los totales siguientes. En el año 1867, entre jefes y oficiales, 1.112; en 1871, 1.540; en 1877, 2.083; en 1887, 1.852. También ha duplicado el personal de esta arma; consecuencia de que aquel empleo, sea ó no pensión pasajera, que en las armas especiales es usufructo, en las armas generales es propiedad. Como la escala permite aumentar indefinidamente y dar indefinidamente la propiedad, las consecuencias son éstas, y el resultado inevitable es el malestar que presenta delante de todos los Gobiernos y delante del Tesoro público un problema insoluble. El pormenor de lo que suceda en el arma de caballería, sobre este particular puede consultarse en los siguientes estados:

Personal de la escala activa del arma de caballería, tomado de los escalafones de los años que se indican.

	1867	1871	1877	1887
Coroneles.....	36	38	96	73
Tenientes coroneles.....	46	56	122	80
Comandantes.....	153	191	312	191
Capitanes.....	280	386	532	420
Tenientes.....	430	380	620	589
Alféreces.....	205	483	401	499
Totales.....	1.112	1.540	2.083	1.852

Personal de la escala de reserva del arma de caballería, en el año de 1887.

Coroneles.....	4
Tenientes coroneles.....	7
Comandantes.....	31
Capitanes.....	90
Tenientes.....	158
Alféreces.....	175
Total.....	465

En cambio, vamos á ver lo que pasa con las armas especiales.

Artillería: en 1867 había 43 coroneles; en 1870, 39; han disminuido. ¿Es que por ventura los artilleros no recibieron la gracia general que se dió á todo el ejército cuando la revolución de 1868? ¿Pues qué ha sucedido para que nos encontremos con que después

de la revolución hay menos coroneles que la vispera? Sencillamente, que se trata aquí de empleos personales, y por eso después de la revolución había el mismo número, porque no quiero hacer un argumento de que haya dos más ó dos menos. El año 1877, después de la guerra, había 43 coroneles: los mismos que en 1867. ¿Por qué? ¿Es que los artilleros no se batieron? ¿Es que no fueron á la guerra? ¿Es que no se distinguieron? ¿Es que no ampararon á sus compañeros de armas? ¿Es que no recogieron lauros que los ennoblecieron? ¿Es que ya se han desmerecido, acaso, los compañeros de armas de Daoiz y Velarde, cuyos nombres están grabados ahí con letras de oro? No: es que disfrutaban pensiones pasajeras, y al llegar á coroneles todo lo que habían recibido quedaba amortizado; mientras que en las armas generales se aumentaba el número de coroneles, porque se trataba de la que yo antes he llamado una propiedad, y aquí donde solo existía un disfrute de sueldo resultaba que el Estado había propagado la diferencia de sueldo durante un tiempo breve y pasajero, y esa escala se mantenía, después de la guerra civil y después de la revolución de Setiembre, exactamente con el mismo número. Y en 1887 han aumentado: son 15: ¿A qué obedece ese aumento? A que han aumentado los regimientos. (El Sr. Garcia Alia: Pues eso mismo ha pasado en las armas generales.) No ha pasado lo mismo, ni podía pasar. (El Sr. Garcia Alia: Lo mismo.) ¿Qué ha de pasar? (El señor Garcia Alia: Antes de la revolución eran 40 los regimientos.) Pues qué, ¿se han aumentado las reservas? (El señor Garcia Alia: Sí, se han aumentado.) Pero ¿para qué? Para colocar los coroneles efectivos.

Pero en fin, no podemos discutir con interrupciones. Me parece que no estoy envolviendo el argumento en nebulosidad ninguna, sino que lo estoy presentando con cifras, y ahí están los escalafones para comprobarlo. Lo que yo sé es que en infantería, de 65 coroneles hemos pasado á 245. (El Sr. Garcia Alia: Pues pida S. S. la supresión.) Perdónese su señoría ¿Es que hay 245 regimientos organizados? (El Sr. Garcia Alia: Pues pida S. S. la supresión.) Yo no pido la supresión, porque no pido absurdos. ¿Cómo ha de pretender su señoría con una interrupción marcarme el camino que he de seguir? Yo pido que el principio que ha dado por resultado que las armas especiales hayan podido pasar por la revolución y obtener gracias de esa revolución y pasar por la guerra civil sin aumentar las escalas, en nombre de la patria y en nombre del interés de esas mismas armas generales, se aplique á todas. (Muy bien.) ¿Pido yo, acaso, la supresión? ¿Qué argumento es el de S. S.? El argumento de S. S. sería oportuno si yo hubiera pedido que se suprimieran regimientos de artillería. ¿Pero he pedido eso? He explicado el aumento de media docena de coroneles, diciendo que ha obedecido á la creación de otros tantos regimientos; pero no he pedido que se supriman.

Lo que ha sucedido en el cuerpo de artillería es lo siguiente:

	1867	1870	1877	1887
Coroneles.....	43	39	43	51
Tenientes coroneles.....	37	38	61	79
Comandantes.....	59	50	64	105
Capitanes.....	194	183	203	309
Tenientes.....	196	189	185	213
Totales.....	549	519	536	737

¿Pero quiere ver S. S. lo que pasa en el cuerpo de ingenieros? Pues voy á decirlo poniendo á su disposición el correspondiente estado:

Coroneles: el año 1867, 27; el año 1869, 25; pasa lo mismo que en artillería; en 1877, después de la revo-

lución y de la guerra civil, 25; y en 1887, 27.

En una palabra, hé aquí el estado correspondiente al cuerpo de ingenieros:

	1867	1869	1877	1887
Coroneles.....	27	25	25	27
Tenientes coroneles.....	31	29	92	45
Comandantes.....	30	30	42	59
Capitanes.....	85	84	117	153
Tenientes.....	70	71	150	190
Totales.....	243	239	426	474

Yo pregunto á los señores diputados: estos datos que aquí están para que se contradigan ó para que se comprueben, ¿no demuestran nada en favor de un sistema ó de otro sistema? La conclusión es ésta: que eso que pasa en las armas generales, si esas reformas militares prosperan, ocurrirá en las armas especiales, exceso de personal, paralización de las escalas, descontento en los militares, á quienes se les cierran todas las puertas del porvenir, perturbaciones, masa que se prepara para los aventureros políticos y para los enemigos del orden público.

¿Queréis que disfrute todo el mundo de ese principio que llamais, mal llamado, privilegio, y que se convierta en igualdad esa diferencia? Pues eso será una economía para el presupuesto de ahora, mucho más para los presupuestos venideros, porque tal como va siendo el ejército, respetable y sagrado, llegará un día en que no se le darán sus pagas, porque el Tesoro no podrá con las cargas que sobre él pesan, por el desarrollo de su personal favorecido, por las escalas abiertas, por nuestras perturbaciones políticas y por el desarrollo del presupuesto de clases pasivas, que siento no poder decir en este momento á cuanto asciende; pero como esta discusión quizá sea larga, tal vez lo pueda decir en otra ocasión: presupuesto de todos modos que crece de una manera verdaderamente formidable; y nosotros, que tenemos aquí la representación de los pueblos; nosotros, que vemos en el ejército, no enemigos, sino hermanos, debemos darle un principio organizador que concilie y armonice lo que es debido á la carrera y al sufrimiento, al mérito diario y al mérito extraordinario, y á la laboriosidad excepcional, y que sea á la par compatible con los recursos de la patria que defiende, y que después de todo es la madre común de ellos y de nosotros.

He adelantado estas ideas y las he sometido á la consideración de los señores diputados como una especie de prólogo, pues en la discusión más detallada de este mismo principio, que llegará más tarde, me reservo presentar muchísimos argumentos, con lo cuales he de demostrar, á quien imparcialmente examine estas cuestiones, lo que he dicho y repetiré muchas veces, porque es necesario, cuando algo ha constituido y revestido la forma de una preocupación y se ha petrificado, es necesario, digo, dar muchos golpes para deshacer la piedra; yo espero entónces demostrar que el dualismo para todos, corregidos ciertos defectos, ia igualdad en el ejército por medio de ese principio, es un principio científico, progresivo, nacional y económico.

Ahora, con relación á la cuestión de Ultramar, me queda poco que decir; pero si algo que va dirigido no tanto al Gobierno como al país. No me hago ilusiones, ni cómo he de hacérmelas si ya blanquea mi cebeza! Soy viejo en estos escafos y conozco los recursos y las necesidades del Gobierno. El Gobierno está como aquel parlamentario de quien hablé el otro día; hay discursos que le harán, de seguro, vacilar en su opinión; pero ninguno que le haga variar de actitud.

No aspiro á convencer al Gobierno; aspiro á convencer á la opinión de mi país para disputar el Gobierno. (El se-

ñor presidente del Consejo de ministros: Está bien.)

Ya lo creo que está bien; es lo natural, porque S. S. ha vivido holgadamente con apoyos y con benevolencias y ha vivido como un hombre sediento de goces á quien le faltara la conciencia. La oposición es la conciencia, es el fiscal, es el émulo (no el adversario de mala fé,) que acude ante el país por medio de las ideas que expone y de los ofrecimientos que hace á pedirle su favor y á devolverle este en servicios. Esta es la misión de las oposiciones; estoy muy contento con ella y tengo resistencia y cuerda para mucho tiempo. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Bien la necesita S. S.)

Torres mayores se han derrumbado, y es muy frecuente oír hablar de plena salud en vispera de muerte. (El señor presidente del Consejo de ministros: No hablo de eso; hablo de la situación de S. S.)

Me ha dicho S. S. que si necesito cuerda, lo cual parece indicar la arrogante confianza que S. S. tiene. (El señor presidente del Consejo de Ministros No es precisamente eso.)

No se la escatimo á S. S., puede tenerla, pero no mucha. Créame que es mejor una higiénica desconfianza que una peligrosa saturación de optimismo.

Yo quisiera, que siguiendo lo que siempre fué el principio y la aspiración de nuestras leyes, lo que es el principio y la aspiración de las leyes de todos los países, pudiéramos nosotros llegar á constituir un ejército colonial independiente, y que esta fuera una de las bases de esas reformas militares. Nuestras leyes daban el ascenso superior, el abono de tiempo de servicio, ventajas y compensaciones á aquellos á quienes imponían el sacrificio de abandonar la Península y de surcar los mares para ir á prestar sus servicios á la patria en climas inclementes.

Los males sufridos en la Península, esos crecimientos que se traducen en esas estadistas á que he aludido, han hecho que los Gobiernos puedan prescindir ya de ofrecer aquellas ventajas, porque se encuentran voluntarios impulsados por la estrechez, por la necesidad; pero inspirándonos en los principios en que fundan su ejército colonial las naciones que tienen colonias importantes, yo quisiera, ó que subsistiera un principio como el que aquí ha existido, que hacía compatible la ventaja con la existencia de un sólo ejército, ó que si se abandona ese principio, se funde, como no habrá más remedio, un ejército colonial, que ejército colonial tiene también Holanda é Inglaterra, porque aquí es muy frecuente, cuando por defender una cosa se quiere combatir otra, decir: eso no pasa en Europa, eso no pasa en ninguna parte del mundo. Sucede en esto lo que le sucede á todo aquel que tiene un dolor, á todo aquel que sufre: que se cree el más desdichado de la tierra. Así es cuando se trata de acreditar una reforma, cuando se trata, por ejemplo, de pedir la supresión del dualismo, se dice: ¡Ah! Eso del dualismo no existe en ninguna parte. Pues vais á ver lo que ocurre en el ejército colonial de Inglaterra.

En Inglaterra, para ir al ejército colonial, es necesario haber servido tres años como mínimo y siete como máximo en la Metrópoli; y una vez en el ejército colonial, hasta que se llega á general, no se puede volver á servir en el ejército insular.

En la India y demás colonias, el teniente, el capitán, etcétera, etc., lo son por cierto tiempo, seis años; tengo aquí las cifras; pero, ¿á que leerlas? Ya dijo algo de esto el señor Azcárraga. En el ejército colonial inglés se asciende á fecha fija, y el mando se ejerce por antigüedad en la colonia; de modo que allí se da el caso de que haya un teniente coronel al mando de un regimiento, y que un coronel sea un segundo jefe por ser menos antiguo. Ya veis que el dualismo es mucho más monstruoso, por porque las insignias y las jerarquías se encuentran completamente invertidas respecto de los empleos efectivos. Esto no demuestra más que en todas partes hay que atemperarse á las necesidades de la vida, que no siempre las cosas pueden sujetarse á molde perfecto, y que cuando son complejos los servicios complejo tiene que ser también el siste-

ma por el cual se atiende á organizarlos. Y como he de volver á tratar esta materia, basta por hoy lo que llevo expuesto.

Se me ha olvidado una consideración que despues de todo no es sustancial, pero que demuestra que en esta cuestión se procede por pura rutina, y que realmente no se pretende más que una cosa á todo trance: suprimir y salga lo que saliere. Así habreis visto que se da en esta ley el sueldo superior al oficial que pasa á Ultramar, con lo cual, como antes he demostrado, es imposible que haya un presupuesto fijo, porque siempre está el portillo abierto para aumentar el gasto. Es sabido que antes se iba con el ascenso, el ascenso era el denominador común; era la cantidad fija para todas las clases, y como fija, justa y equitativa: ahora se va con el sueldo superior, y como ésta es una cantidad variable, resultan unas enormidades en la comparación de unas clases con otras, que son dignas de someterlas á la consideración del Congreso. Así, por ejemplo, un alférez de Infantería irá ahora, según esa ley á servir en el ejército de Ultramar por 12 duros y medio más todos los meses; un teniente, por 31 duros y 25 céntimos de otro; un capitán..... (oigan los señores diputados para que vean la desproporción que resulta cuando se abandona un principio racional), un capitán, por 75 duros; un comandante, por 25; un teniente coronel, por 62 y 50 céntimos de duro, y un coronel por 129 duros y 16 céntimos de otro.

Esta es la diferencia por qué van entre el sueldo que tienen y el que tendrán en Ultramar, todas las clases del ejército, diferencia que revela una desigualdad y una desproporción. ¿Qué resulta? Que el teniente de ejército y el teniente coronel van por la misma cantidad, por la misma diferencia, puesto que el teniente y el teniente coronel aumentan sobre el sueldo que aquí tienen 25 duros, y en cambio el capitán vá por 75; esto es, lleva tres veces más que el teniente coronel y que el comandante.

¿Por qué es esto? Porque se resuelve sin pensar; se ha tomado un criterio rutinario, sin tener en cuenta absolutamente nada. Antes habia una cantidad fija, justa y equitativa, que era el ascenso para todos, y todas las clases tenían iguales ventajas.

He concluido por esta tarde. Ruego á los señores diputados que me perdonen el mucho tiempo que les he molestado, y al señor ministro de la Guerra le ruego que hasta donde sus compromisos y su posición se lo permitan, tenga á bien acoger algunas de mis observaciones, en gracia de que he renunciado á presentar enmiendas; porque fiando en la sinceridad de las palabras del Gobierno, he entendido que si algo digo que parezca justo, el Gobierno lo adoptará sin ponerme á mí en el caso de tener que utilizar en toda su extensión los trámites reglamentarios hasta llegar á su limite, gracias que en últimos resultado hago yo al deseo del Gobierno de acelerar la discusión que podría entorpecer presentando enmiendas.

Deseo hacer constar que no tengo otro propósito que el de defender lo que creo que es bueno para el ejército de mi patria, porque entiendo que hacer eso es defender á la patria misma.

Revista parisien.

27 Enero de 1889.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: La elección plebiscitaria. Últimos cartuchos.—Extranjero: En Bulgaria. Las tendencias del emperador Guillermo.—El baile del Hotel de ville.—Artes y letras.—Asuntos financieros.—Alcance de noticias.

El partido boulangista se ha esforzado, durante el período electoral que hoy termina, por convencer á los electores de París que en modo alguno estaba en sus propósitos el hundimiento de la República; y para dar más fuerza á ese reclamo de confianza, ha tenido buen cuidado de añadir en todos los manifiestos del general Boulanger un grito de: «¡Viva la República!» que no figuraba ni en los manifiestos del Norte ni en ninguno de los repartidos con tanta profusión en los departamentos de la Somme y de

la Charente inferior, como tampoco ha figurado en ninguna de las múltiples proclamas esparcidas en los demás departamentos donde la candidatura del general ha sido presentada en el transcurso de un año y donde las elecciones generales de 1885 habían perfectamente demostrado que el cuerpo electoral figuraba en ellos en mayoría reaccionaria.

Toda la táctica del boulangismo en este momento que puede ser decisivo para Francia y para la República, ha consistido en rehucir toda explicación y toda polémica cuando se ha tratado de explicar al partido republicano el origen y el alcance de esa coalición táctica que se ha operado entre el general, su jefe, y los partidarios del antiguo régimen. Compréndese perfectamente semejante táctica, y nadie negará—conociendo las condiciones en que se ha lanzado á la lucha el partido boulangista—que la situación hubiera sido para él en extremo embarazada, si los hombres que lo dirigen hubiesen debido explicarse ante los electores sinceramente republicanos de París acerca de esa coalición formada entre aquél y los partidos reaccionarios, y, sobre todo,—fijense bien en ello nuestros lectores—acerca del mantenimiento de esta misma alianza á pesar de las declaraciones netamente republicanas contenidas en los manifiestos.

¿Hay necesidad de que digamos que esta última semana ha sido fecunda en agitación y movimiento? Tratábase de quemar los últimos cartuchos para dejar bien preparados los ánimos en el momento de entablar la lucha plebiscitaria que se verifica en el instante mismo en que estamos escribiendo, y era natural que la marea política subiese hasta llegar casi al desborde, á medida que se iba estrechando la distancia que separaba á los contendientes de la fecha decisiva.

¿Para quién ó para quiénes será la palma del triunfo? Las fuerzas están bastante equilibradas y es, por consiguiente, muy aventurado contestar á esta pregunta.

Hé aquí lo más importante que nos ha venido del extranjero durante esta última semana. Empecemos por Bulgaria.

Los periódicos y corresponsales de Viena escriben toda suerte de detalles acerca del estado actual en que se encuentra la población de aquel principado. No ha mucho circularon en la capital de Austria, y aún en París mismo, rumores de revolución. Ciertamente ninguna perturbación material se ha producido; pero no lo es menos también que los espíritus están sobremanera excitados, particularmente en la capital del principado (Sofía), contra la conducta que de algún tiempo á esta parte viene siguiendo el príncipe Fernando.

El príncipe y su madre la princesa Clementina, no han pensado más que en una cosa al instalarse en Bulgaria: en crearse un trono y una corte. El príncipe, de suyo altivo, ha aceptado con facilidad las ideas algo anticuadas de su madre, y haciéndose tal vez la ilusión de que el viejo derecho divino había descendido hasta él, en lugar de rodearse de modestia y simplicidad, ha tenido la ridícula pretensión de montar en Sofía una etiqueta de corte, ni más ni menos que si fuese soberano en Berlín, en Viena ó en San Petersburgo. Últimamente le ha dado por mandar izar en todas las ocasiones oficiales una bandera completamente desconocida del pueblo búlgaro: la bandera particular de la casa de Coburgo. De ahí nuevas susceptibilidades y nueva tirantez, y de ahí que muchos juzgan inevitable la explosión de próximos disturbios.

También debemos á una parte de la prensa de Viena algunos interesantes pormenores, relacionados con las tendencias místicas y reaccionarias que cada día vá presentando más en evidencia el joven soberano de Alemania.

De una parte nos dicen los bien enterados periódicos vieneses, que las personas allegadas al emperador Guillermo observan diariamente, como el joven monarca vá tomando en progresión ascendente ciertas maneras íntimas que le dán bastante parecido moral con el difunto rey Luis de Baviera. En la última reunión, por ejemplo, del capítulo de la Orden del Aguila Negra, resucitado costumbres ya del todo abandonadas, como la de encerrar á todo el capítulo en un local especial para hacer los rezos en comun, es decir, lo que se llama según los estatutos de la Orden, tener un Consejo espiritual. Otro suceso; el miércoles de esta última semana, el emperador asistió solo en la Opera—tal como lo hacía el rey de Baviera—á la representación de una obra de Wagner. Como se vé, los síntomas no pueden ser peores.

Las últimas noticias de Berlín dicen textualmente, que en la recepción de los caballeros del Aguila Negra, el ceremonial pareció muy extravagante á los concurrentes.

Finalmente, los periódicos de Viena nos han dado á conocer estos días la interesante conferencia celebrada entre el emperador Guillermo y el rector de la Universidad de Berlín, profesor Gebhardt, en la cual conferencia el soberano, condenó de una manera acerba las tendencias progresistas (sic) de la juventud universitaria, y concluyó combatiendo la mania del duelo que al parecer existe entre los estudiantes alemanes, terminando así; «éstos obrarían mucho más cuerdateamente frecuentando las iglesias en lugar de las cervecerías y las salas de armas.»

Volvamos de nuevo los ojos hácia París.

Como todos los años, el Ayuntamiento de esta capital ha abierto los espléndidos salones de su Palacio para celebrar en ellos sus dos tradicionales recepciones de comienzo de año, la primera de las cuales tuvo lugar en la noche del último jueves.

El palacio estaba completamente transformado. Durante la semana, docenas de obreros y de artistas de todas condiciones trabajaron con ahinco en su ornamentación, convirtiendo aquellos salones, que ordinariamente guardan ya magnificencias, en esplendorosos vergeles y en morada deliciosísima capaz de dar envidia al fecundo poeta que imaginó las fantásticas leyendas de las *Mil y una noches*. Salones, escalinatas y vestíbulos desaparecieron materialmente bajo bóvedas de guirnalda y cuajados de esplendidas flores. Todos los jardines é invernáculos de París parecían reunidos por arte mágico en aquel punto. La ornamentación general era de un gusto exquisito.

Habíanse repartido unas 11.000 invitaciones; así es que se produjo en los salones la misma aglomeración de gente que el año anterior en una ocasión idéntica. Puede decirse que, á partir de las diez de la noche, el vasto monumento estaba literalmente tomado por asalto por la multitud.

Las artes han sufrido esta semana una pérdida irreparable. El eminente artista, el pintor eximio que ha dado al mundo de lo bello tantas producciones de primer orden, Alejandro Cabonel, ha fallecido, llenando de luto á toda una generación de amigos y de artistas.

Los dos únicos sucesos notables de la

semana bajo el punto de vista literario, son la recepción del nuevo académico almirante Jurien de la Gravière, en la cual se cambiaron entre el recipiendario y el director de la Academia dos discursos bastantes buenos, y la publicación del nuevo libro de Georges Ohnet *El Doctor Rameau*, que supera de mucho en mérito al de algunas de sus obras precedentes.

Asuntos financieros: asamblea general de accionistas del Canal de Panamá. De este asunto hablaremos con detenimiento en nuestra próxima revista.

Alcance: (París, 27, 11 y media noche): El general Boulanger á quedado elegido diputado del departamento del Sena por 244.070 votos contra 162.520 obtenidos por su contrincante Mr. Jacques.—La impresión que este resultado ha producido en todo París, ha sido grandísimo.—El ministerio se ha reunido inmediatamente bajo la presidencia de Mr. Carnot, y todo hace creer que vá á ser tomada una decisión grave.—V.

Ya tenemos á los cuatro ó cinco caciquillos de esta ciudad trabajando de nuevo contra LA LUCHA, con el buen fin de sacarle suscritores y ver de dárselos al periódico que fundó el señor Maciá para ponerse más en evidencia, y cuya vida viene siendo lo más apuradilla que puede imaginarse el lector. Los Caciques, haciendo esfuerzos de flaqueza pero siempre animados del deseo de no sacar un cuarto de su peculio, han emprendido de nuevo la campaña de estrujar á los Empleados, Maestros de escuela, Alcaldes, Jueces Municipales, deudores, necesitados y obligados, y con ofrecimientos unas veces, amenazas, otras, y demás medios ridículos y propios de gente sin cántimen ni aprensión para lastimar nuestros intereses y ver de allegar, de modo tan heróico, recursos con que salir del atolladero, porque don Félix se ha cerrado á la banda, no pasa de una cantidad determinada aunque lo aspen, y despues de reventar á quien debieran haber respetado siquiera por compasión, han introducido economías, han empezado de nuevo á remitir números por todos lados para ver si se pesca algo á las buenas, aparte de lo que conseguir puedan á las malas con quienes los necesiten para algo.

Cuando encuentran ánimos resistentes, les dicen que LA LUCHA es periódico raro; que el de ellos está mejor escrito; que ellos son más mapos y pueden más y tienen influencia en todas partes y en todos sitios mandan, y así, con esta propaganda de sacamuelas y esta desaprensión que les caracteriza, trabajan en vano, predicán en desierto y hacen el ridículo por todas partes.

Lo único que consiguen es elevar la cantidad en el derecho de timbre, cosa que buen provecho les haga, porque pagar papel que nada reproduce será muy fusionista, pero es muy farsante.

Tenemos, por tanto, los cuervos encima; pero afortunadamente nos sobran brios, medios, amigos y datos para pagar á esos saltisbanquis y explotadores del país cuanto nos dán, con la usura correspondiente.

DESDE PARIS.

28 de Enero de 1889.

Triunfo.—El General Boulanger ha sido elegido con unos ochenta mil votos de mayoría sobre los obtenidos por su adversario.

Hé aquí el resultado general de la votación de ayer:

Electores inscritos.	568.697
Sufragios emitidos.	583.708

El general Boulanger.	244.070 votos.
Mr. Jacques.	162.520 »
Mr. Boulé.	16.760 »
Diversos.	10.359 »

Es este un acontecimiento tanto más importante, sea cual fuere la clasificación que podría hacerse de los 244.070 votos emitidos en favor del general Boulanger, cuanto que la lucha electoral ha sido por todo extremo ruda y empeñada.

Decíamos nosotros en nuestra anterior correspondencia, poco más ó menos:

«Es de todo punto evidente que todos los electores republicanos contentos, se pondrán del lado de Mr. Jacques, y que todos los electores descontentos—sean ó nó republicanos—votarán por el general Boulanger.»

Falta, pues, á saber si ese descontento general de que la elección de ayer ha sido una tangible prueba, es el hecho de una coalición de partidos y de intereses, como han venido afirmando los adversarios del general, ó bien si es resultado de un desacorde político entre la opinión y los representantes de los poderes públicos por las faltas cometidas, de mucho tiempo á esta parte, por el Gobierno y por el Parlamento.

Esto es lo que nó tardaremos en saber. Desde luego opinamos, que el éxito del general Boulanger es debido á la vez á las dos causas. Gracias á la coalición tácita ó pactada que existía entre el llamado Comité del partido nacional (ó boulangista) y los elementos de la restauración monárquica, el general ha podido reunir alrededor de su nombre, esa mayoría de 80.000 votos que le han dado los electores del conde de París y del príncipe Victor. Era éste el núcleo principal de los sufragios emitidos por los electores parisienses en favor del ex-ministro de la guerra, es para nosotros indubitable que está constituido por esta inmensa masa de gente que se coloca en frente de todos los gobiernos como quiera que se llamen y representen lo que representen, por amor á lo desconocido y por cansancio y disgusto contra lo existente. Este núcleo de descontentos recalcitrantes y sistemáticos, ha existido en todos los tiempos y en todos los países.

Anoche, inmediatamente de saberse el resultado oficial y exacto del escrutinio, el Gobierno se instaló en el Eliseo celebrando un importantísimo Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. ¿Cuáles fueron las decisiones tomadas? ¿Cuál va á ser la actitud del gabinete en presencia del voto plebiscitario con que acaba de herirle mortalmente el sufragio universal? Esto es lo que vamos á saber hoy mismo, quizá dentro de algunas horas.

Traemos de dar á nuestros lectores una ligera idea del aspecto que presentaba ayer la gran capital con motivo del acto trascendental que se estaba llevando á cabo.

Desde luego hubiera podido creerse que la elección de ayer, muy ardiente de suyo y muy disputada, daría al París que vota una fisonomía particular. Aparte la natural impaciencia que durante algunas horas dominó á la multitud á partir del momento en que comenzó el escrutinio, nada ocurrió de extraordinario, y es ciertamente plausible ver á toda una gran ciudad trasladarse poco menos que en masa á las urnas sin ruido, sin desorden y cumplir con la calma y seriedad más completas la misión electoral que el país le había encomendado.

Los electores se presentaron desde las primeras horas á depositar su voto en las urnas. Entre 8 y 10 de la mañana, la afluencia fué tan grande en ciertas secciones, que un gran número de ciudadanos hubieron de renunciar momentáneamente á votar y volver más tarde á los colegios.

Última hora: El ministerio ha presentado la dimisión; pero Mr. Carnot se ha negado á admitirla.

Durante la noche precedente, y mientras la elección tuvo lugar, los carteleros habían hecho un derroche inverosímil de manifiestos y proclamas. Todo estaba recubierto de nuevos impresos; nada se había respetado. El león de la plaza de la República, sobre todo, ofrecía un aspecto de lo más pintoresco y curioso. El pobre estaba completamente cuajado de papeles y bandas de todo género y de todos colores, desde el verde manzana hasta el rojo escarlata. El animal de bronce tenía impresos pegados en todo su cuerpo desde las fauces hasta la punta de la cola. El monumento mismo no había podido escapar á la brocha de los coladores; estaba literalmente rodeado de un cinturón de carteles tricolores recomendando la candidatura del general Boulanger. La misma suerte sufrieron el león de Belfort, la estatua de Diderot y otros muchos monumentos.

Y llegó la noche y con ella la hora del escrutinio. Desde hace mucho tiempo, París no había presenciado un espectáculo parecido al de ayer durante toda la noche. La multitud era inmensa á partir de las ocho, lo mismo en el corazón de París que en los barrios más extremos. El tiempo, por otra parte, era magnífico y convidaba; los cafés rebosaban de clientes; en los grandes boulevares, los transeúntes se aplastaban materialmente unos contra otros en las anchas aceras, mientras en el arroyo los coches circulaban con gran dificultad.

A las nueve empezaron á darse á la venta los periódicos dando los primeros resultados parciales. La multitud se arrebatava frenéticamente los

números de las manos. En la calle Montmartre, la muchedumbre era tan grande, que toda circulación á las 10 de la noche se hacía en aquel sitio, no solo imposible si nó peligrosa. En frente del número 142, donde se hallan instaladas las redacciones de varios periódicos boulangistas, se estacionaron constantemente, á pesar de la resistencia de la policía, más de 50.000 personas. El periódico *La France* había colocado un transparente por medio del cual iba dando á conocer en grandes caracteres el resultado de la elección, á medida que se recibían los datos en aquella redacción. Como los datos eran casi todos favorables á Boulanger, la multitud prorrumpla en aclamaciones entusiastas que se repercutían de eco en eco hasta llegar como una avalancha de voces en el corazón de los boulevares. A las 11 y media de la noche fueron comunicados á la multitud los últimos resultados de la elección. En aquellos momentos—hay que confesarlo—París estaba verdaderamente imponente. Jamás habíamos presenciado nada parecido.—S.

Noticias locales y generales.

En nuestro deseo de terminar hoy la publicación de los discursos de nuestro esclarecido Jefe y de dar á conocer los detalles de la elección plebiscitaria de París sin dejar de publicar la *Revista Parisiense*, aunque mermándole lo no necesario á la oportunidad, restringimos hoy esta sección y suprimimos alguna otra, á fin de ver si podemos normalizar la marcha de los originales que esperan turno sobre nuestra mesa, aunque sea suspendiendo hoy también el folletín legislativo, cuyos pliegos retrasados por estas razones, procuraremos adelantar en ediciones sucesivas.

—La Junta Directiva de la sociedad *Casino España*, recientemente creada en la población de Port-Bou, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Agustín Navarro; **Vice-Presidente,** Buenaventura Betrius; **Secretario,** Antonio Vilarrodona; **Subsecretario,** Sebastian Ramos; **Vocales,** Eduardo Salazar, Jesús Orozco, José Oliver y Joaquín Ricarte; **Tesorero,** Eduardo Font; **Bibliotecario,** Mariano Mendieta.

Amigos de muchos de los elegidos, les felicitamos por la distinción y confianza que han merecido, deseando á la nueva sociedad una robusta y desahogada vida para bien del progreso social y orgullo de sus asociados.

—Se juega en San Feliu; se juega en Palafrugell; se juega en Tossa; se juega en Blanes; se juega en Llagostera; en una palabra, se juega en muchas partes, señor Gobernador, segun noticias que tenemos por fidedignas, y no sería malo acusára V. S. las cuarenta á los que usufructúan esas desdichadas distracciones.

—Ayer recibimos el correo de Puigcerdá correspondiente al día veintisiete.

Este retraso debe responder á las nieves; por que de no ser así, ni las carretas irían con más pausa.

—Víctima de una mano criminal, ha sido reducido á cenizas en Maranges un edificio con los materiales que contenía y gran número de aves de corral. Debe estar satisfecho el autor de una hazaña que tiene indignado al vecindario.

—En Puigcerdá ha sido declarado cesante el pesador de aquella Aduana don Julián Sancho, que era un funcionario honradísimo á todo serlo.

Ha sido sustituido por el sargento licenciado D. Tadeo Sahuguillo.

¡Pobres empleados, siempre bailando con la más fea!

—Aunque nó nos ha sido posible visitar el salón de la *Económica Gerundense* con objeto de apreciar el retrato de S. M. la Reina Regente que, por encargo de nuestro Ayuntamiento, ha pintado el ilustrado aficionado al arte pictórico y joven abogado D. José María Lloret, sabemos por persona inteligente que lo ha visto, que la obra es digna de la afición del autor y ocupará con orgullo un sitio distinguido en la sala de las Casas Consistoriales, por cuyo

juicio tan favorable, felicitamos de todas veras al señor Lloret á quien de paso damos las gracias por la atenta invitación que le hemos merecido.

—Ha fallecido en Puigcerdá D.^a Antonia Saleta, esposa del procurador caudésico D. José Estevan.

—Vuelve ha ajitarse de nuevo el pensamiento de la construcción de un ferrocarril que una la capital con Bañolas. Al efecto, parece que en esta última población se han verificado algunas reuniones encaminadas al mencionado fin, siendo la más importante la verificada á instancias del Ayuntamiento.

Mucho deseamos nó quede de nuevo en proyecto la construcción de esa vía económica de vía estrecha.

—*El Bañolense* hablando por cuenta ajena de los partidos, dice:

El reformismo, muerto ya.

¡Pum!!! Hombre, compañero, nó sea V. tan mataor por amor de Dios, que la jente de Bañolas tiene fama de ser muy pacífica y la vá V. á desacreditar con esas copias.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Pedro Nolasco.

CUARENTA HORAS.

Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS

Madrid 29.—*Congreso.*—Se reanuda la interpeleación del señor Lastres sobre el asunto Mora.

Dice que considera igualmente rechazables la indemnización de treinta millones al señor Mora que los siete millones correspondientes á los demás reclamantes.

El señor Labra dice que nó se discute el asunto Mora, sino una negociación diplomática. Por eso—añade—la minoría republicana se negó á votar la proposición presentada por el señor Lastres en la legislatura anterior.

Dice que la minoría republicana confía en que el Gobierno terminará esta negociación animado de un espíritu patriótico. (Aplausos en la mayoría.)

El marqués de la Veja de Armijo manifiesta que la tenacidad en mantener estos debates puede perjudicar las relaciones de ambos países.

El señor Sanchez Bedoya pide al señor Romero Robledo que dé explicaciones sobre algunas frases que deslizó en su discurso de ayer.

El señor Romero Robledo contesta que aquellas frases, dichas sin intención ó con ella, dichas estaban y que nada tiene que rectificar ni explicar. (Grandes murmullos.)

A consecuencia del incidente ocurrido en el Congreso entre los señores Sanchez Bedoya y Romero Robledo, éste ha nombrado representantes suyos á los señores Portuondo y Sanchez Campomanes y el señor Sanchez Bedoya al conde de Toreno y al señor Villaverde.

La generalidad opina que es imposible que se verifique un lance personal entre dichos señores.

El señor Salcedo ha sustituido al conde de Toreno en la representación del señor Sanchez Bedoya. En el despacho del Congreso están reunidos los padrinos de los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

El señor Sagasta ha mandado llamar al señor Martos, por creer que la conducta del señor Sanchez Bedoya es contraria á las prácticas parlamentarias.

El señor Martos ha hablado por teléfono con el señor Sagasta, manifestándole que se halla indispuesto.

Parece que se propone llamar á su casa á los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

Los padrinos del primero se niegan á dar explicaciones.

Ha terminado la conferencia celebrada entre los amigos de los señores Romero y Sanchez Bedoya. Guardan absoluta reserva.

Los señores Martos y Eguifior han convenido que nada pueden hacer en el asunto, dado el giro que ha tomado la cuestión.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

CAJA DE PRÉSTAMOS

DE ISIDRO COMAS BRUGAT.

CALLE DE LA GALERA 2-2.º

Toda persona que tenga alhajas ó ropas de uso empeñadas en la misma que hayan vencido el tiempo del contrato, pueden pasar por ella para retirarlas, ó renovar los talones; pues de nó verificarlo, transcurrido quince días de este anuncio, se procederá á la venta de ellas.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona.



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARS, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO A BUENOS-AIRES.

Salió del puerto de Barcelona el día 25 de Enero el vapor

SAVOIE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, ma les de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVOLVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres.

LA MODA

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crouchet, tapicería en colores, no-vejas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos por mas rebeldes e inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo o sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta.

Los pedidos a BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

el EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta. Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvero de Arros especial

Preparado al Bismuto por CH^{tes} FAY, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina.

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquias y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Insuficiencia de la circulacion, con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las arterias, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthelémy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gandet, Moyrier, Merjolin, Regnaud, Vitrac, Davet, Sellier, Alibé, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Deposito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la Firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA;

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.